



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.323 / -

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO NIEVES
PEREIRA VARGAS.

LAJA, 23 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 450.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la **Sra. Nieves Pereira Vargas**, Coordinadora Educación Diferencial del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el lunes 23 de septiembre del 2013, con motivo de gestionar atención médica de alumnos, para reevaluación y dar cumplimiento al Decreto N° 170.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de la Sra. Pereira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓